



**Armenia, 20 de marzo de 2017**

**Comunicado de Prensa 002**

## **Junta Directiva ordenó a EPQ incluir en los estados financieros de 2016 los \$37.000 millones pendientes de los estados financieros de 2015**

La Junta Directiva en pleno de Empresas Públicas del Quindío, EPQ, ordenó el pasado viernes 17 de marzo a la gerencia de la entidad incluir en los estados financieros de 2016 los \$37.000 millones que estaban pendientes de los estados financieros de 2015 y que en su momento no fueron reportados a la Contaduría General de la República, y bajo esta premisa aprobó los mencionados estados.

Asimismo, la Junta Directiva solicitó desarrollar una mesa de trabajo con los municipios donde se ejecutaron obras por ese monto (\$37.000 mil millones), con el fin de determinar el procedimiento para hacer entrega de dicha infraestructura a cada ente municipal y contablemente cargar el valor a favor de cada alcaldía. Para ello, en los próximos días se establecerá un procedimiento.

Finalmente, la Junta instó a hacer los ajustes correspondientes a los estados financieros del año 2016 de la entidad, en relación con el mismo tema e implementar el procedimiento definido para las vigencias subsiguientes.

**Dirección de Comunicaciones**  
**Gobernación del Quindío**